



**BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO  
V CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO  
"ESTRELLA GIL".**

PRIMERA. Objeto de la Convocatoria.-

El Ayuntamiento de Moratalla, a través de las Concejalías de Cultura y Mujer, con el propósito de fomentar y alentar la actividad teatral de grupos amateur, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad de acercarse al teatro en todo su amplio sentido, convoca el V Certamen de Teatro Aficionado "Estrella Gil", que se desarrollará en el Teatro Trieta de Moratalla durante el mes de abril de 2016, **concretamente en los días 9, 16 y 23 de abril se llevará a cabo la fase concurso, y el 30 de abril será la clausura y entrega de premios.**

En este V Certamen de Teatro Aficionado "Estrella Gil", el carácter de las obras presentadas será preferiblemente cómico, de temática irónica y/o satírico, sin ser esta particularidad excluyente en la fase de selección y estando abierto a todo tipo de temáticas y géneros.

SEGUNDA. Participantes.-

Podrán participar Grupos de Teatro Aficionado de adultos, no profesionales (entendiéndose por tales aquellos inscritos con la denominación de grupo o asociación cultural), y que no desarrollen su actividad en salas del circuito profesional.

El grupo deberá tener personalidad jurídica propia, o estar respaldado por una entidad jurídica, a efectos de posible cobro de premios en metálico.

Cada grupo podrá presentar un máximo de cinco montajes diferentes. No se aceptarán montajes que hayan participado en ediciones anteriores del Certamen.

TERCERA. Publicidad.-

La presente convocatoria se publicará a través de los medios que se consideren más oportunos para dar una máxima difusión y facilitar la máxima participación.

CUARTA. Presentación.-

Los interesados, podrán presentar las solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Moratalla dirigidas al Sr. Alcalde Presidente de 9.00 a 14.00 horas, o por cualquier otra forma prevista en el artículo 38.4 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



**V Certamen de Teatro Aficionado "Estrella Gil"**  
**Ayuntamiento de Moratalla.**  
**C/ Constitución, 22.**  
**30440 Moratalla (Murcia)**

Cuando la solicitud se presente en Registro diferente al del Ayuntamiento de Moratalla, deberá remitirla al Fax: 968 730 543, antes de la fecha límite del plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día desde el 18 de enero hasta el 29 de febrero de 2016, ambos inclusive.

La solicitud se realizará en el modelo que se adjunta y deberá acompañarse, obligatoriamente, de la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación. (Anexo).
2. Datos del grupo (importante incluir C.I.F.)
  - Elenco técnico y artístico del grupo.
  - Breve historial del grupo.
3. Datos de la obra
  - Duración de la obra.
  - Sinopsis (máximo 9 líneas).
  - Necesidades técnicas y de montaje.
  - Edad recomendada del público al que va destinada la obra.
  - Dos fotografías (mínimo) del montaje y/o grupo, en formato digital.
  - Grabación de la totalidad de la obra, en formato .avi y no comprimido.

Esta documentación quedará en poder de la organización del Certamen para su archivo. La falta de cualquiera de los anteriores datos podrá suponer la exclusión en la selección de grupos participantes.

**QUINTA. Selección.-**

El número de grupos seleccionados para las representaciones será de tres. Un comité de selección (que ejercerá de jurado en la fase de certamen), constituido a tal efecto, determinará los grupos seleccionados atendiendo a la adecuación de las necesidades de montaje, la más amplia representación de municipios, los valores artísticos de los montajes y la novedad de las propuestas presentadas. La decisión del comité de selección, será inapelable.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Comité de Selección, procederá a la selección, comunicando a los interesados el resultado de la misma y publicando el Acta de Selección en página Web y perfiles de redes sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla.



## SEXTA. Certamen.-

Los grupos seleccionados, así como los de reserva, deberán confirmar su asistencia por escrito (correo electrónico o postal) en un plazo de ocho días naturales a partir de la fecha de comunicación de la selección.

**La gestión y pago a la SGAE, correrá a cargo de cada grupo seleccionado, no haciéndose responsable la organización de este incumplimiento.** El grupo remitirá a la organización del Certamen, con anterioridad a la representación de la obra, carta de pago de los derechos o certificado de exención, según proceda. Si la obra presentada es de creación colectiva o propia, debe figurar en la hoja de inscripción al Certamen, indicando que no se han delegado las funciones de cobro a otra entidad. El impago será motivo de exclusión del Certamen.

Los grupos se comprometen a enviar, con al menos diez días de antelación al día de su representación, carteles y programas de mano, en formato digital, con ficha técnica y artística, de la obra a representar, para incluirlos en un formato común del Certamen, así como las necesidades técnicas de montaje (Ryder).

Las obras seleccionadas deberán ser representadas en versión castellana y sin cambio de texto respecto al enviado, así como con el mismo reparto que figure en el dossier. Cualquier cambio al respecto debe ser notificado, previamente, a la organización del Certamen. El incumplimiento de este punto, puede ser motivo de descalificación.

## SÉPTIMA. Fases del Certamen.-

El certamen se desarrollará en dos fases:

### **A. Primera fase:**

Tres representaciones, los días 9, 16 y 23 de abril, a las 20:00 horas, con la representación de una obra cada día, en concurso.

### **B. Segunda fase:**

30 de abril, clausura (fuera de concurso) y entrega de premios.

A cada grupo se le comunicará el día de su actuación.

Los representantes de los grupos seleccionados asumen el compromiso de asistir a la ceremonia de clausura. En caso de no haber ningún representante del grupo para recoger el premio, se considerará que renuncian al mismo.

A cada grupo participante se le reservará un máximo de 10 invitaciones, para el día de la representación de su obra, y el de clausura.



### OCTAVA. Premios.-

Los premios determinados son:

**1º PREMIO** A MEJOR DIRECCIÓN, REPRESENTACIÓN Y PUESTA EN ESCENA.-600 €.

**2º PREMIO** A MEJOR DIRECCIÓN, REPRESENTACIÓN Y PUESTA EN ESCENA.-400 €.

**3º PREMIO** A MEJOR DIRECCIÓN, REPRESENTACIÓN Y PUESTA EN ESCENA.-300 €.

**NOMINACIÓN A MEJOR INTERPRETACIÓN FEMENINA.**

**NOMINACIÓN A MEJOR INTERPRETACIÓN MASCULINA.**

Podrán declararse desiertos los premios a juicio del Jurado.

### NOVENA. Jurado.-

El Jurado será designado por la Alcaldía a propuesta de la Concejalía de Cultura.

[Los miembros del jurado no podrán ser familiares de los concursantes ni estar comprendidos en causa de recusación de los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992].

La presidencia honorífica de Jurado la ostentará el Ilmo. Sr. Alcalde de la Corporación o persona en quien delegue. En el Jurado estará compuesto por Presidente, Secretario y vocales.

El fallo del Jurado deberá considerarse inapelable, comunicándose a todos los participantes de acuerdo con las Bases.

### DÉCIMA. Otras determinaciones.-

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

*DILIGENCIA: Para hacer constar que las presentes Bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 29/2016, de 18 de enero de 2016.*

**Moratalla, a 18 de enero de 2016**  
**LA SECRETARIA ACCIDENTAL**  
**Fdo. Adela Sánchez Cantero**



### V CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "ESTRELLA GIL"

Este formulario se remitirá con cada obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las bases del certamen, a la dirección:

**V Certamen de Teatro Aficionado "Estrella Gil",  
Ayuntamiento de Moratalla.  
C/ Constitución, 22.  
30440 Moratalla (Murcia)**

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

#### GRUPO DE TEATRO

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
C.I.F.: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_  
Web: \_\_\_\_\_

#### PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Código Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono móvil: \_\_\_\_\_ Teléfono fijo: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_

#### OBRA A REPRESENTAR

Título: \_\_\_\_\_  
Autor: \_\_\_\_\_  
Duración aproximada: \_\_\_\_\_ minutos Descanso: \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

DVD de la obra: \_\_\_\_\_ Fotos de la obra: \_\_\_\_\_ Ficha técnica: \_\_\_\_\_  
Ficha artística: \_\_\_\_\_ Copia de la obra: \_\_\_\_\_  
Copia del C.I.F.: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016  
Fdo: \_\_\_\_\_